



Efectos del acoso escolar en la salud mental de los adolescentes

Carmen Lorena Peña Araque ID 579129

Xiorella Francheska Jaimes Gelvez ID 646832

Yahismar Bayona Corredor ID: 641632

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Vicerrectoría Regional Santanderes

Sede Cúcuta (Nortde de Santander)

Programa Psicología

Mayo de 2022

Efectos del acoso escolar en la salud mental de los adolescentes

Carmen Lorena Peña Araque ID 579129

Xiorella Francheska Jaimes Gelvez ID 646832

Yahismar Bayona Corredor ID: 641632

Monografía presentado como requisito para optar al título de Psicólogo

Docente Asesor:

Heidy Roció Zambrano Quintero

Magister en Educación

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Vicerrectoría Regional Santanderes

Sede Cúcuta (Nortde de Santander)

Programa Psicología

Mayo de 2022

Dedicatoria

El presente trabajo investigativo está dedicado a cada una de las familias que hacen parte de este proceso de crecimiento personal y profesional y que ayudan de una u otra manera a acercarnos a la meta, que con su amor y valores motivan en este arduo proceso de búsqueda del conocimiento y amor por la profesión.

Se le agradece a la Corporación Universitaria Minuto De Dios que se interesa por el bienestar de los estudiantes, generando acciones en pro de la sociedad y el desarrollo de las comunidades.

A los docentes y a los compañeros que generar espacios de retroalimentación en las distintas clases. Y en general a todas las personas que cada día son fuente de motivación e inspiración para continuar.

Contenido

Lista de tablas	5
Resumen.....	6
Abstract	7
Introducción	8
CAPÍTULO I	9
1 Desarrollo del tema.....	9
1.1 Características del área de la disciplina que se abordó: Aportaciones.....	9
1.2 Problema o problemas que se abordan, priorizándolos.	12
1.3 Fundamento Teórico	15
1.3.1 Acoso escolar	16
1.3.2 Normatividad del acoso escolar en Colombia.....	18
1.3.3 Salud mental.....	19
1.3.4 Efectos del acoso escolar en la salud mental de los adolescentes	20
CAPÍTULO II	23
2 Procedimiento y descripción de las actividades realizadas	23
2.1 Interpretación de la información	25
2.2 Resultados	27
3 Conclusiones.....	29
4 Recomendaciones	30
5 Aportes.....	31
Referencias.....	32

Lista de tablas

Tabla 1. Búsqueda para filtrar la información	24
Tabla 2. Ecuaciones de búsqueda.....	24
Tabla 3. Matriz de categorías	25
Tabla 4. Efectos en la salud mental del acoso escolar	28

Resumen

En el diseño de la presente monografía compilatoria se ejecuta como una investigación documental interpretando desde las diferentes fuentes bibliográficas entre las que se eligieron: revistas indexadas, artículos científicos, investigaciones, proyectos de grado de pregrado y posgrado, y también libros electrónicos, los cuales suministraron información en torno al acoso escolar y los efectos en la salud mental, con una mirada desde el enfoque cognitivo conductual que toma en cuenta los pensamientos, las emociones y las conductas con el fin de explicar su efectividad desde el contexto educativo. La investigación se basó en un criterio de inclusión de los últimos cinco años de publicación, esbozando las características de las categorías tanto deductivas como inductivas, con el concepto interpretado desde el análisis crítico de la información.

Palabras claves: Acoso escolar, salud mental, factores de riesgo, instituciones educativas.

Abstract

In the design of this compilation monograph, a documentary research is carried out interpreting from the different bibliographic sources among which were chosen: indexed journals, scientific articles, research, undergraduate and postgraduate degree projects, and also electronic books, which provided information around bullying and the effects on mental health, with a view from the cognitive behavioral approach that takes into account thoughts, emotions and behaviors in order to explain its effectiveness from the educational context. The research was based on an inclusion criterion of the last five years of publication, outlining the characteristics of both deductive and inductive categories, with the concept interpreted from the critical analysis of the information.

Keywords: Bullying, mental health, risk factors, educational institution.

Introducción

El presente documento se realiza bajo la metodología de análisis documental, definida como una monografía compilatoria en la que se encuentran una serie de artículos de investigación de bases de datos científicas, referidas al tema del acoso escolar y los efectos que ocasionan en la salud mental de los niños y adolescentes que la padecen. Por medio de la literatura se encuentran autores que mencionan que, debido a las diferentes conductas agresivas, que son de forma físicas, psicológicas y sexuales, el acoso escolar perturba la salud mental ocasionando trastornos que en su mayoría son: trastorno de la ansiedad, trastornos depresivos, de estrés postraumáticos o trastornos del control de los impulsos (Oliveira, 2020).

Es evidente que la convivencia escolar también se ve afectada y obstaculiza los procesos de enseñanza y aprendizaje. La importancia de abordar esta problemática se evidencia en los efectos o secuelas que deja en la víctima y los observadores las agresiones de todo tipo, aunque hoy en día se han instaurado mecanismos de prevención en las instituciones, no termina siendo suficiente, ya que en ocasiones la violencia se llega a normalizar con las burlas, las humillaciones, empujones, o el dominio que se llegue a interponer de un estudiante a otro (Anzúa, Rojas, y Ruiz, 2020).

Este estudio trata de recopilar la información pertinente más reciente de los últimos cinco años, abordada desde diferentes metodologías como lo son el enfoque cuantitativo, cualitativo o mixto. El aporte que se realiza es poder generar lineamientos teóricos que argumenten que realmente el escenario académico debe ser tomado más en cuenta como un espacio de protección que de riesgo para los menores de edad (Carvajal, Pinilla, y Villamizar, 2020).

CAPÍTULO I

1 Desarrollo del tema

1.1 Características del área de la disciplina que se abordó: Aportaciones.

Para la presente monografía compilatoria se hará uso del enfoque cognitivo conductual, como modelo explicativo de las conductas de las personas que vivencian la problemática seleccionada en este estudio, en relación al tema del acoso escolar en la salud mental de los adolescentes. Es importante considerar que la base de este modelo prima en las respuestas emocionales y conductuales de los sujetos, considerando en cómo se percibe y se procesa la información acorde a los esquemas propios de cada sujeto (Mendoza, 2020).

Según el autor Moreno, et al (2019) este enfoque se distingue de los demás en la posibilidad de poder generar una modificación de los pensamientos automáticos, y a su vez esto conlleva a mejoras o cambios en la conducta, el eje central es poder transformar los pensamientos negativos y conductas no apropiadas por unas más positivas y viables para las personas.

El acoso escolar como ente de análisis se puede evidenciar que abarca varias áreas de efectos y de impacto cuando se lleva a cabo, entre ellas implicaciones en el contexto social, inadecuadas relaciones interpersonales, carencia en la resolución de problemas, inadecuada gestión de emociones, deserción escolar, bajo rendimiento académico, entre otras. Por lo tanto, se refleja que los esquemas mentales vienen generados por modelos culturales y percepciones vividas por cada individuo (Moros, 2018).

Partiendo de la teoría del Aprendizaje social de Bandura, en la que se relacionan los conceptos del modelo cognitivo conductual desde el estímulo hasta la respuesta ante una determinada situación, se toma en consideración que las conductas agresivas en un individuo

pueden depender del factor social, ya que el aprendizaje social ligado de la observación de las conductas, en este caso la violencia se aprende desde la observación temprana de las agresiones en la que los niños, niñas y adolescentes son expuestos (Alcindor, et al. 2019).

Según Romero (2018) el comportamiento humano se debe a una serie de interacciones relacionadas con los factores personales y las influencias ambientales, desde el modelo cognitivo conductual las conductas violentas pueden ser aprendidas por la observación y ejecutadas por estímulos siendo estos los mecanismos que originan la agresión, sin dejar de lado las percepciones erróneas que se tienen o los juicios que conllevan a la originar una conducta desadaptada en este caso los niños, niñas y adolescentes.

En definitiva, según Delgado (2019) el acoso escolar posee una estrecha relación con el enfoque cognitivo conductual debido a que las situaciones derivadas en primer lugar por el acosador, por ejemplo; tienen juicios erróneos sobre otros niños de igual o menor edad, ya sea por la raza, las creencias, el aspecto físico, alguna condición de discapacidad, entre otros, estos juicios conlleva a que en algunos casos se experimente emociones como rabia, frustración, ira, y que sea incapaz de regular las emociones generando el acosador en los demás niños un “desahogo emocional” por medio de golpes, insultos, gritos, humillaciones, entre otras prácticas de acoso más que generan en la víctima secuelas tanto a corto como a largo plazo.

A partir del anterior análisis se asume que el enfoque cognitivo conductual predice la conducta, ayuda a regular las emociones y mejora la conducta por medio de sus diferentes técnicas y estrategias, en este caso la conducta del agresor se explica mejor desde la falta de control emocional y el poco manejo de las conductas desadaptativas que se pueden abordar desde el enfoque (Delgado, 2019).

Por otra parte, se encuentra la víctima que padece de acoso escolar, y que su conducta se explica mejor desde enfoque cognitivo conductual desde la incapacidad de que en ocasiones no solicita ayuda y guarda silencio por el temor generado de las amenazas, manifestándose una conducta de pasividad, culpabilidad y temor, que es sembrado por el victimario y el proceso cognitivo de la víctima se altera y la conducta respuesta termina siendo el silencio y aislamiento porque los pensamientos automáticos por lo general son de tipo culposos, temerosos y evitativos, generando pensamientos de aceptar la agresión de cualquier tipo, afectando directamente el autoestima, lo que conlleva a que las emociones que surjan son de miedo, tristeza o hasta ansiedad y depresión, y seguidamente su conducta frente a lo anterior sea de silencio, aislamiento, cambios de humor, y un sinnúmero de conductas que alteran el bienestar de las víctimas (García y Asencio, 2015).

Según lo que manifiesta el autor Melero (2017) explica que el enfoque cognitivo conductual tiene como principal teoría la triada de la respuesta ante las situaciones que son: la respuesta fisiológica, la respuesta cognitiva y la respuesta conductual, que se definen de la siguiente manera: la respuesta fisiológica, que se relaciona con la ansiedad leve o grave, depresión con sus síntomas físicos y psicológicos derivados, también se encuentra la respuesta cognitiva que se asocia a pensamientos automáticos, auto concepto negativo y culpabilidad de las situaciones de acoso, y finalmente se encuentra la respuesta conductual con conductas evitación/escape, también se encuentran conductas sociales inhábiles y llanto en la mayoría de las veces.

Tal como se pudo observar la explicación de las conductas desde el acosador como de la víctima desde enfoque cognitivo conductual según lo afirma Etienne (2018) permite reflejar que la problemática del acoso puede mejorar o cambiar en la sociedad si se actúa con prontitud, sin

embargo, esta recopilación de información se implementa para sustraer los conceptos y aportaciones científicas y teóricas que pueden sistematizarse desde la explicación del mantenimiento de la conducta agresiva y la conducta pasiva en las víctimas.

1.2 Problema o problemas que se abordan, priorizándolos.

El término Acoso escolar se utiliza para describir una serie de acciones que se desarrollan en el ámbito escolar en donde una persona o un grupo de personas dirigen acciones tendientes a generar violencia mantenida física o mental hacia otra persona o grupo de personas que no pueden defenderse, de la misma manera influyen el uso de poder que se ejerce sobre otro individuo (Anzua, Rojas y Ruiz, 2020).

Es de resaltar que, el acoso escolar es visto como fenómeno social por tanto, no tiene un género específico sobre el cual recae la violencia, tanto hombres, como mujeres están expuestos a sufrir de violencia por parte de sus compañeros de salón o demás integrantes de la institución educativa a la que pertenece, sin embargo, se ha podido determinar por medio de las estadísticas que los niños y adolescentes son la población mayormente agredidos de manera física, y las niñas y las adolescentes principalmente de manera psicológica (Morales y Villalobos, 2017). Existen varias razones que desencadenan el comportamiento violento y agresivo de los estudiantes hacia sus compañeros, tales como: la raza, la apariencia física, las creencias religiosas, la orientación sexual, entre otras (Oliveira Et al 2015).

A nivel internacional en el país de España se pudo hallar que, a través de los datos disponibles de 2018, “en los pasados 12 meses más de uno de cada tres estudiantes (36%) se vio involucrado en una pelea con otro alumno en al menos una ocasión, y el 32,4% fue atacado físicamente, sufriendo así el nombrado anteriormente acoso físico” (López, 2020, p. 11). Las

Instituciones Educativas deben considerarse como espacios protectores y fuentes de bienestar emocional y social, sin embargo, en la actualidad las relaciones interpersonales se han tornado violentas, disruptivas y poco beneficiosas, es decir, los planteles educativos en la actualidad en vez de ser entornos protectores se han convertido en entornos de riesgo por la problemática de acoso escolar (Veccia, et al. 2019).

Según las estadísticas de la UNESCO en el año 2015 citado por Morales y Villalobos (2017) en el mundo 1 de cada 3 adolescentes es víctima de esta violencia dentro del ambiente educativo lo que corresponde a un 32% de la totalidad de estudiantes, por lo que estudiar y buscar cómo solucionar o minimizar los efectos del fenómeno del acoso escolar es de vital importancia para un óptimo desarrollo de los niños, niñas y adolescentes en el ambiente escolar, familiar y social. También se encuentra que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2021) señala que 1 de cada 5 estudiantes sufre las agresiones derivadas del acoso escolar o Bullying por algún otro compañero o grupo de compañeros.

A nivel nacional según lo encontrado por los autores Cano y Vargas (2018) en la Encuesta Nacional de Deserción Escolar señala que el acoso escolar es un fenómeno que se encuentra como uno de los factores que desencadenan múltiples problemas en el contexto académico, a tal punto en que el 13% de los estudiantes que desertan lo hacen por causa del maltrato al que son sometidos por parte de compañeros, permitiendo así evidenciar que el maltrato es un reflejo propio de la violencia en un contexto educativo.

Esto permite destacar que al existir niveles altos de agresión entre estudiantes implica que se vuelva el aula de clases un escenario propicio para que la cadena de acoso escolar en las Instituciones Educativas pueda llegar al punto de ser un riesgo para la integridad física, mental y

emocional de gran parte de la totalidad de los estudiantes, afectando fuertemente las áreas académicas, sociales y familiares (Fernández, 2017).

A nivel local se toma como referencia a Colmenares y Jaimes (2021) en donde afirman que “un 94,29% si ha observado situaciones de violencia escolar en su institución educativa y solo un 5,71% no ha observado estas (P. 48). También se permitio evidenciar que, en la investigación realizada por Ordúz (2018) con 121 estudiantes de octavo grado pertenecientes a tres colegios de la ciudad de Cúcuta públicas y privadas, se pudo comprobar que en los colegios privados se presentan los distintos tipos de Bullying que son el ciberbullying, el Bullying verbal, el Bullying psicológico, y finalmente, el Bullying físico con una puntuación.

Es importante agregar que la Organización Mundial de la Salud más conocida por sus siglas como la OMS (2021) atribuye a la salud mental como un estado de bienestar biopsicosocial donde el individuo tiene la capacidad de afrontar situaciones de presión, estrés, generadas por la vida en familia o en comunidad.

Cuando alguna situación de acoso escolar se presenta en la cotidianidad de los estudiantes afecta la salud mental, dejando graves afectaciones emocionales especialmente en la etapa de la adolescencia, siendo este un ciclo vital vulnerable, donde la personalidad y la identidad se está forjando, esto puede ocasionar que los jóvenes se sientan aislados de su entorno social, discriminados, con enfermedades mentales derivadas como: depresión, ansiedad, trastornos del comportamiento, cambios en los patrones del sueño y alimentarios o incluso llegar al suicidio (Izquierdo, Londoño y Rojas, 2021).

La descripción del problema del acoso escolar o la violencia que se torna en las aulas de clases, tiene un origen por el conflicto que ha regido el país en los últimos años, debido a que los

comportamientos violentos son aprendidos desde los hogares y replicados en las Instituciones Educativas, y se ha podido observar que esto se incrementa en las zonas donde permanece el conflicto armado, cabe resaltar que también intervienen otros factores como la negligencia de los padres de familia, las dinámicas disfuncionales, las pautas de crianza inadecuadas, la carencia de roles dentro del hogar, la violencia intrafamiliar, entre otras más (Izquierdo, Londoño y Rojas, 2021).

De acuerdo a lo anterior, el problema del acoso escolar se deriva de muchas causales que lo mantienen vigente en el contexto educativo, las cuales se deben investigar a profundidad considerando las bases teóricas hasta la fecha, ya que como bien se sabe este fenómeno deja simultaneas consecuencias físicas, emocionales, psicológicas, académicas y sociales (Fernández, 2017).

En definitiva, existe una necesidad latente de entender conceptualmente y teóricamente este flagelo como una problemática de índole social y educativa, que hasta la fecha ha dejado cifras de suicidios y de intentos suicidas en los adolescentes, es por ello, que la importancia de abarcar este tema desde la monografía es argumentar teóricamente y revelar hallazgos que sirvan como un lineamiento de sensibilización para la población a futuro.

1.3 Fundamento Teórico

Por medio de la información originada por autores y teorías contempladas en artículos de revisión y bases de datos científicas, se procede a establecer la indagación asociada con el acoso escolar y las afectaciones que éste tiene sobre la salud mental de los adolescentes, permitiendo presentar a continuación los fundamentos teóricos que explican aquellos factores que no solo respaldan su manteniendo, sino que también la temática de salud mental, como las

consecuencias que tiene esta situación en los actores implicados y las causales dentro del contexto educativo actual.

1.3.1 Acoso escolar

El acoso escolar hace referencia a la forma de violencia dentro del contexto escolar, originando daños físicos y/o psicológicos en sus víctimas, quienes suelen ser considerados como personas débiles, este tipo de maltrato se da de forma constante y persistente en el tiempo, el acoso escolar también es conocido como el Bullying que termina siendo una agresión de forma intencionada que transgrede la integridad de los niños, niñas y adolescentes que la padecen, esta agresión se puede representar de manera física, psicológica o verbal, las amenazas, las humillaciones y burlas también hacen parte del acoso escolar (Hamodi y Jiménez, 2018).

Las características de las víctimas en su mayoría es que suelen guardar silencio, por temor a que la situación empeore, mientras que el victimario se aprovecha de la indefensión de la víctima y el temor que este le tiene. Es importante diferenciar entre violencia y acoso, ya que, si bien existen similitudes a simple vista, es claro que son totalmente diferentes; el acoso escolar se da a partir de su repetitividad e intencionalidad de causar daño en donde el más débil es la víctima de esta acción por parte de terceros (Nocito, 2017). Por otro lado, la violencia es el medio que se emplea para causar el daño en la víctima, entendiéndose que existen diferentes tipos de violencia, y, por lo tanto, esta genera secuelas y afectaciones emocionales en la víctima.

Se considera acoso escolar cuando la conducta del sujeto agresor perpetra la acción de daño de una manera sistemática, es decir organizada y establecida para que se prolongue en el tiempo, no solamente una vez o en hechos aislados, sino que es constante, planeado y calculado, además, debe haber la intención de dañar a alguien intencionalmente (García y Ascensio, 2015).

Existen también diferentes elementos que hacen parte de esta problemática del acoso, como lo son los actores implicados, entre los que se encuentran; la víctima, el agresor y los espectadores, estos últimos son quienes guardan silencio ante los abusos que están aconteciendo ante un compañero y esto es conocido como el “código del silencio” (Fernández, 2017).

Con base en lo anterior, es importante enfatizar que existen conductas que se materializan en agresiones por medio del acoso escolar de los estudiantes agresores a sus grupos de pares víctimas, por ello, se menciona lo dicho por García y Ascensio (2015) quien destaca que las formas que adquiere el acoso en algunos casos son verbales, siendo catalogados estos como: insultos, burlas, bromas pesadas, a nivel físico como: empujones, patadas, pellizcos, golpes, romper la ropa, a nivel psicológico: humillación, amenaza, intimidación, a nivel sexual: tocamientos irrespetuosos, sociales: como lo es la indiferencia (el hacer a un lado a la persona, sobre todo del grupo) y virtuales: mediante el ciberbullying o intimidación por la red, chantaje ya sea a través de teléfonos móviles o de redes sociales, como Facebook, twitter, o por correos electrónicos o páginas virtuales (García y Ascensio, 2015).

Tipos de acosos escolar. También existen una serie de tipos de acoso escolar según lo estipulado por Cano y Vargas (2018) que describen a continuación como: acoso físico, que se establece por el contacto con otra persona por medio de la agresión por golpes, empujones, palizas entre una o más personas. El acoso psicológico se define como el daño hacia el autoestima de la víctima, ocasionado por intimidaciones, amenazas, chantaje, persecución. El acoso verbal se define al tipo de acoso que menosprecia a la persona con insultos, burlas, apodos. El acoso sexual se establece desde las obscenidades, transgrediendo a las personas sin su consentimiento a nivel sexual, con tocamientos y miradas. El acoso cibernético se define como el

tipo de acoso que amenaza con mostrar contenido personal de la víctima, o con el hecho de ridiculizar a la persona en las redes sociales, irrumpiendo su privacidad cibernética.

Según la investigación denominada *El Acoso Escolar En España* realizada por el autor Nocito (2017) en la teoría de los comportamientos agresivos, afirma que existen una serie de actores del acoso escolar, que influyen en esta problemática siendo estos, las víctimas, los agresores o acosadores y los espectadores, cada uno de ellos con características propias que se identifican en los estudios, siendo las víctimas con tendencias a la inseguridad, timidez, miedo y pasividad; los agresores se caracterizan por querer demostrar su poder, impulsividad y tendencias a la ansiedad; y finalmente los espectadores se muestran con rasgos de pasividad e indiferencia. Con todo ello, se va formando de una concepción más integral y amplia de las situaciones que se deben tener en cuenta al momento de hacer una recopilación de información sobre el fenómeno del acoso escolar, enfocado de una manera concreta a una población adolescente.

1.3.2 Normatividad del acoso escolar en Colombia

En consecuencia, de la propagación de este fenómeno social, la corte constitucional de Colombia siendo el alto tribunal de justicia se pronunció a través del Ministerio de Educación (2019) generando la Ley 1620 de 2013, también conocida como la Ley de Convivencia Escolar, en su artículo 1 señala que el objeto de esta ley es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional.

Seguidamente, se encuentra la Ley General de Educación Ley 115 de 199 mediante la creación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, que

promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia (Ministerio de Educación, 2022).

1.3.3 Salud mental

Desde el marco legal vigente en Colombia existe una ley que ampara la salud mental y es la Ley 1616 del 2013, por medio del artículo del objeto de la presente ley se debe a garantizar el ejercicio pleno del Derecho a la Salud Mental a la población colombiana, priorizando a los niños, las niñas y adolescentes, mediante la promoción de la salud y la prevención del trastorno mental, la Atención Integral e Integrada en Salud Mental en el ámbito del Sistema General de Seguridad Social en Salud (Congreso de la República de Colombia, 2013).

La salud mental se articula con el bienestar social, emocional, psicológico, físico, económico, que rodean al individuo, y que permite que se alcance un nivel de satisfacción beneficioso, también la salud mental va ligada a las estrategias de afrontamiento de las personas ante la adversidad (Posada, 2013). Cada persona cumple un rol en la sociedad, los niveles de satisfacción se afianzan con la realización personal de los individuos, la salud mental estable influye en aspectos tan comunes del sujeto como lo es la forma de pensar, actuar, hablar, en la toma de decisiones, las relaciones interpersonales, la familia, el trabajo o el estudio, a partir de ello se puede evidenciar si dicha persona goza de este bienestar.

Partiendo de la actualidad y observando el entorno que se vive a diario, el círculo social, la economía, los factores biológicos, cultura, pensamientos, instituciones educativas, pueden alterar, cambiar o modificar la salud mental de la persona, ocasionando afectaciones a nivel

personal y social, dando paso a las enfermedades mentales, impactando de manera negativa en los pensamientos, estado de ánimo, comportamiento, afectando las relaciones con los demás (Etienne, 2018).

1.3.4 Efectos del acoso escolar en la salud mental de los adolescentes

Los efectos generados en los estudiantes se deliberan en efectos académicos, en donde sobresalen la inasistencia en el colegio, por miedo a las represalias o a seguir sufriendo la agresión, la deserción escolar, la apatía escolar, fracaso escolar, y, por último, las consecuencias psicopatológicas entre las que sobresalen ideas de suicidio, e ideas paranoicas siendo esta última la más reiterativa (Mendieta, et al, 2019).

Dentro de las afectaciones emocionales relacionadas al acoso escolar sobresalen la depresión, la ansiedad, el estrés, sentimientos de tristeza, el miedo, son todos los rasgos que permiten evidenciar que no se está pasando por una situación satisfactoria o agradable para la persona, es una etapa de dolor, de emociones fuertes que representan la desesperanza (García, 2018).

Los afectos en la salud mental por el acoso escolar, se deriva en la depresión la cual se incluye intrínsecamente a los factores de riesgo de aspectos biológicos, psicológicos y sociales, la relación entre el Bullying y la depresión es complicada, por un lado, los estados anímicos influyen en la mayor victimización, de ahí que el hecho de sufrir depresión pueda perjudicar las habilidades sociales de los jóvenes, la depresión tiene que ver con la tristeza prolongada por un lapso de tiempo significativo, el desánimo, desinterés de las actividades que anteriormente le ocasionaban gusto a la persona (López, 2020).

Por otro lado, se encuentra la ansiedad, que se define como uno de los trastornos que se ha posicionado el más predominante en los niños y adolescentes, tiene que ver con la capacidad de reacción ante las situaciones reales o imaginarias, y se comprende como el predominio del miedo (Sánchez, 2020). Así mismo, el miedo se ve inmerso dentro de estos efectos, pues es una reacción normal de cualquier ser humano, pero cuando este es persistente limita a la persona en la cotidianidad, y el estudiante afectado por el acoso vivencia un miedo que lo paraliza y lo desmotiva en las actividades que cualquier niño o niña les agradecería realizar. Según como lo afirma Pereda et al (2016) el miedo se atiende como una conducta expresiva, mancomunada a un patrón de activación fisiológica, se muestra como una expresión patológica cuando sobrepasa de los rangos de normalidad complicándose y asociándose a la ansiedad y fobias.

A su vez, el estrés es también un notable efecto en la salud mental de muchas problemáticas, sin embargo, en este caso, el estrés en los niños y adolescentes puede apuntar a estrés por las agresiones de burlas por la apariencia física, por algunas malas calificaciones o rendimiento bajo, estrés por las situaciones de agresión en general que vivencian las víctimas, este concepto se define como el proceso en el que los factores ambientales superan la capacidad de respuesta adaptativa de un sujeto, lo que produce cambios biológicos y psicológicos que pueden acarrear enfermedades para las personas que no poseen estrategias de manejo de tensiones y estrés (Espinoza, Pernas, y González, 2018).

Es importante aclarar que el estrés puede ser patológico o beneficioso para el ser humano pues impulsa a conseguir los objetivos propuestos, sin embargo, en el fenómeno del acoso escolar el estrés puede ser un indicio de psicopatología ya que se presenta en una de las etapas más importantes de los menores, la etapa del desarrollo (Palacio, et al. 2018).

Los efectos del acoso escolar en la salud mental son simultáneos, se inicia con una serie de síntomas y características de alarma en donde los profesores y padres de familia notan cambios repentinos en los niños, que pueden proceder en alteraciones psicológicas y desajuste mental que requiere tratamiento, en situaciones críticas hay casos en donde no se dan cuenta los padres de familia y el acoso se instaura por largo tiempo lo cual empeora la salud mental del afectado, y de esta forma se terminan generando trastornos mentales derivados de los malos tratos, humillaciones, burlas, golpes, amenazas, y el estado de indefensión es la causal del dominio y poder que se ejerce sobre la víctima (Izquierdo, et al. 2021).

Cabe señalar que las consecuencias si no son tratadas a tiempo pueden desencadenar problemas no solo de índole académico sino de índole social, el acoso se vuelva un problema de salud pública, que no solo afecta a los adolescentes si no a las familias y contexto social en general (Mendieta, et al. 2019). Las líneas estratégicas o lineamientos deben girar en torno a la atención psicosocial y los mecanismos de prevención, a través de espacios protectores.

CAPÍTULO II

2 Procedimiento y descripción de las actividades realizadas

Considerando la magnitud de la problemática abordada en el contexto educativo, en donde los diferentes tipos de violencia prima y en algunas instituciones educativas no se han conceptualizado sobre la conveniencia de obtener herramientas que puedan erradicar el acoso escolar, se observa la pertinencia de poder sistematizar la búsqueda de antecedentes con el fin de proporcionar información sobre el tema y sus efectos en la salud mental, a partir de diferentes posturas y aportes teóricos y conceptuales.

Se hizo la búsqueda de 50 documentos entre artículos científicos, investigaciones, libros, tesis de grado, entre otros, entre estos documentos se hallaron análisis documentales, estudios de tipo cualitativo y cuantitativo, sobre el acoso escolar y la salud mental con sus efectos correspondientes. Entre los criterios de inclusión se consideraron el tiempo prolongado de los últimos cinco años de vigencia y como requerimiento el cumplimiento de las variables como lo son el acoso escolar y la salud mental, en los criterios de exclusión se consideró el acoso en la población LGBTI, el acoso laboral, y los artículos fuera del rango del periodo de tiempo más de cinco años de vigencia. Consecutivamente, se cumplieron con las debidas filtraciones por ventanas de observación y la eliminación de los documentos que se descubrían duplicados en las distintas bases de datos. Para la búsqueda bibliográfica se tuvieron en cuenta bases de datos como: Google Académico, Scielo, Dialnet y Redalyc. Durante el proceso de selección se analizaron los títulos de las investigaciones, resúmenes, bases teóricas y metodología aplicada, para poder suprimir los estudios que no consiguieron componer un aporte de la información selecto.

Tabla 1. Búsqueda para filtrar la información

Palabras claves	Base de Datos	Seleccionados	Eliminados	Sin acceso completo	Incluidos
“Acoso escolar”, “salud mental”, “efectos de la salud mental por el acoso escolar”, “Bullying y sus afectos”	Dialnet	864	696	168	12
	Redalyc	984	822	162	15
	Google Académico	741	625	116	8
	Scielo	627	540	87	15
Total		3.216	2.683	533	50

Fuente: elaboración propia

En la tabla anterior se encuentran la cantidad de artículos y trabajos investigativos encontrados en los que se resaltan: los artículos seleccionados con un total de 3.216, los artículos eliminados con un total de 2.683, los artículos de investigación sin acceso completo con un puntaje de 533 y finalmente las investigaciones incluidas en la monografía que fueron 50. Para el desarrollo de la monografía no solo radicó en la sistematización de la bibliografía, sino que también en la recuperación de investigaciones existentes.

Tabla 2. Ecuaciones de búsqueda

Base de datos	Ecuaciones de búsqueda
Dialnet	Acoso escolar AND salud mental OR efectos
Redalyc	Bullying AND efectos AND salud mental
Google Académico	Acoso escolar AND salud mental NOT LGBT
Scielo	Bullying AND factores de riesgo AND salud mental

Fuente: elaboración propia

La monografía compilatoria tuvo una duración aproximada para su elaboración de mes y medio, en donde cada semana se realizaba las tutorías oportunas para poder generar una apropiación del conocimiento, esta elaboración tuvo una ejecución por fases, en las que se encuentra la fase 1. la redacción y desarrollo del problema, aportes a la disciplina. En la fase 2. Correcciones en los avances de la investigación. En la fase 3. Elaboración y revisión de la metodología aplicada y la interpretación de los resultados. Finalmente, en la fase 4. Revisión, elaboración de conclusiones, recomendaciones y aportes.

2.1 Interpretación de la información

A continuación, se procede a realizar el capítulo II de la monografía en donde se encuentran los apartados de interpretación de la información, resultados, conclusiones, recomendaciones y aportes, permitiendo recopilar la información correspondiente del análisis.

Tabla 3. Matriz de categorías

CATEGORÍAS DEDUCTIVAS	AUTOR	CONCEPTO	CATEGORIAS INDUCTIVAS	CATEGORÍA EMERGENTE
Acoso escolar	Cardoso, Cano y Vargas, García, Hamodi y Jiménez, Tobón Etienne (2018)	Se define como acoso escolar a cualquier signo de maltrato y hostigamiento físico, verbal o psicológico que se origina entre niños y jóvenes en las edades escolares de forma frecuente a lo largo del tiempo en la escuela o el colegio, que tiene	Maltrato hostigamiento físico, verbal, social y psicológico Baja autoestima Distorsión de su imagen Ansiedad, nerviosismo, irritabilidad o depresión	Afectación de su rendimiento escolar Afectación de bienestar personal
	Mendieta, Arteaga, y Chamba Veccia, Sgromo, García, Haslop, Grasso (2019)			
	Carvajal, Pinilla y Villamizar			

	Izquierdo, Londoño, y Rojas Colmenares, y Jaimes	perdurabilidad en el tiempo.		
Salud mental	Sepúlveda, Crespo, Lagomarsino, Peña Parales, Urrego, Herazo Hernández Holguín y Sanmartín, Rueda (2018)	La salud mental, es la capacidad colectiva e individual de pensar, manifestar sentimientos, interactuar con los demás, laborar, de disfrutar de la vida de forma placentera.	Bienestar emocional, Bienestar psicológico Bienestar social Buen relacionamiento familiar, escolar, laboral.	Manejo de emociones Alegría, estabilidad emocional, satisfacción Relaciones interpersonales Calidad de vida Estilos de vida saludables
	Castro Castañeda, Vargas Jiménez, Huerta Zúñiga, Zamora-Rondón et al. Alcindor, Delgado, Sipos, Fernández, y Rodríguez (2019)			
	Cuenca, Robladillo, Meneses, Suyo, García y Fernández Contreras y Márquez, (2020)			
	Vega y Cisneros (2021)			

Fuente: elaboración propia.

2.2 Resultados

La matriz de análisis por categorías sobre las cuales se realizó la revisión de los resultados investigativos de los últimos cinco años, permitió identificar las dos categorías fundamentales que se clasificaron como: Acoso escolar y salud mental, hallándose en común con todos los autores en que se debe a una acción de daño a otra persona, en la que se incluyen las amenazas, las humillaciones y las burlas, y en algunos casos el Ciberacoso, la mayoría de los autores señalan que el acoso escolar repercute en la convivencia educativa y posee efectos adversos sobre las personas que lo vivencian.

Según como lo señala el autor Alcindor, et al. (2019) hay consecuencias claras en el acoso escolar, en las que se expone que los niños, niñas y adolescentes que los vivencian han pasado por episodios de autolesiones y trastornos mentales, las autolesiones se han estudiado a profundidad como un signo de alarma en las instituciones educativas y en los hogares, ya que el adolescente no posee las herramientas o el apoyo emocional para afrontar cualquier situación adversa que se le presenta en torno al acoso escolar.

Por lo tanto, los trastornos mentales que se derivan del acoso escolar tienen que ver con: los trastornos del control de los impulsos, el estrés postraumático, trastorno de ansiedad, trastornos del sueño, trastornos de aprendizaje, trastornos de desregulación del estado del ánimo, trastornos depresivos, trastornos de excreción, trastornos del uso de sustancias psicoactivas (Cardoso, 2018).

Se pudo encontrar también que cuando las situaciones son cargadas por mucho estrés se presentan autolesiones, ideas suicidas e intentos de suicidio, ocasionando afectaciones emocionales graves para el bienestar de los estudiantes (Delgado, 2019). De igual forma, se

descubrió que el impacto es negativo para la salud mental ya que repercuten directamente en las esferas sociales, familiares y académicas. También se establece que el acoso escolar perturba la autoestima tanto de las víctimas como de los observadores, ligado esto a la ansiedad y estrés del sometimiento (Carvajal, et al. 2020).

Es preciso señalar que el acoso escolar afecta ampliamente la calidad de vida de los menores, y según la literatura revisada tal como lo señala Contreras y Márquez (2020) se han observado considerables casos en donde las víctimas de acoso escolar se convierten en acosadores, siendo este otro de los efectos desde la esfera educativa y social.

Algunos autores plantean modelos de análisis desde diferentes enfoques, entre los que se encuentra el enfoque socio-ecológico y el Modelo de Desarrollo Social, que se definen como los procesos de interacción entre la víctima, los observadores y los victimarios, en el análisis del papel de las variables individuales y escolares en la relación entre el Bullying, ciberacoso y comportamiento suicida, depresión y autoestima en estudiantes, por su alta incidencia en el bienestar de los estudiantes, en donde se debe catalogar a las instituciones educativas como centros de apoyo y de actuación para evitar consecuencias a largo plazo (Colmenares y Jaimes, 2021). Se puede comprender que los efectos del acoso escolar de la salud mental se pueden representar de la siguiente manera:

Tabla 4. Efectos en la salud mental del acoso escolar

Áreas	Efectos
A nivel físico	Dolores de cabeza, mareos, lesiones en el cuerpo, cambios en los patrones alimentarios y de sueño, cortadas con objetos corto punzantes, enuresis.
A nivel psicológico	Síndrome de estrés postraumático, trastornos fóbicos, depresión, ansiedad y pensamientos suicidas, alteraciones de la conducta:

	intromisión, introversión, timidez, aislamiento social y soledad, trastornos emocionales, abuso de sustancias psicoactivas.
A nivel social	Problemas en las relaciones sociales y familiares, actitudes pasivas, baja autoestima, afectaciones en las habilidades sociales.
A nivel educativo	Baja responsabilidad, actividad y eficacia, Pérdida de interés por los estudios, lo que puede desencadenar en un menor rendimiento y fracaso escolar, rechazo a la escuela, abandono de los estudios
A nivel familiar	Baja satisfacción familiar, manifestaciones neuróticas y de ira en el hogar,

Fuente: elaboración propia

Finalmente, en los hallazgos se pudo establecer que los efectos tienen tendencias psicopatológicas, en donde se ve inmerso un desajuste psicosocial, evidenciando trastornos psicopatológicos tanto en la adolescencia como en la vida adulta, y en el rol de los agresores los trastornos más predominantes son trastornos del control de los impulsos e hiperactividad, lo que evidencia la perturbación psicológica no solo de la víctima sino del agresor y en algunas situaciones se ocasionan afectaciones psicológicas en los observadores (Cano, et al. 2018).

3 Conclusiones

A través de la información derivada de las fuentes de información y la sistematización documental, fue permitido cumplir con el propósito de la monografía, se concluye que existen efectos preocupantes para la población infantil, debido a la prevalencia de síntomas de depresión, ansiedad y estrés en el área psicológica y que por sí solos ocasionan daños en la estabilidad de los que sufren algún trastorno producto del acoso escolar, además que los efectos se reflejan en muchas más áreas de los individuos como lo son: A nivel social, a nivel educativo, a nivel familiar y a nivel físico.

Se concluye de igual manera que el acoso escolar no debe tomarse como un juego entre compañeros, pues va más allá de eso, ya que inicia con burlas, acoso verbal, acoso psicológico y en la mayoría de los casos termina en golpes, palizas ya sea individual o grupal por parte del acosador, y la salud mental empieza a decaer mostrando signos de alarma en la conducta de la víctima, en los cuales la familia debe fijarse y percatarlos, así mismo los docentes, ya que muchas de las víctimas comienzan a aislarse, a guardar silencio, aparece con golpes, morados, inicia a esconderse y el miedo se vuelve la emoción más reiterativa.

Con este estudio se puede aseverar que ser víctima de Bullying es algo perturbador, que en las instituciones educativas no debe dejarse pasar por alto estas problemáticas, debido al efecto revelador que trae para la vida de los niños y adolescentes, y los daños psicológicos, emocionales y comportamentales.

4 Recomendaciones

Desde el componente educativo como profesionales en formación se recomienda que en las instituciones educativas se deben generar mayores campañas que abarquen un fuerte impacto en la población, sobre la prevención del acoso escolar, instaurando líneas de comunicación de los estudiantes con los docentes, psicorrientadores, trabajadores sociales, y de la misma forma educar a los docentes y comunidad educativa en escuchar activamente a los estudiantes para protegerlos de situaciones de acoso.

También es importante formar grupos promotores de estudiantes que sean mediadores escolares ante situaciones que se presente entre los compañeros, debido a que en ocasiones hay situaciones problemáticas que llegan a ser imperceptibles para los docentes dentro de los grupos de estudiantes, lo cual es necesario fomentar el liderazgo de jóvenes que reconozcan situaciones

de acoso escolar y las traten de comunicar para poder activar las líneas de acción pertinentes y dar solución.

Con base a la salud mental es importante poder aumentar el desarrollo de programas con este tema, para poder brindar herramientas de afrontamiento y disminuir los índices de violencia, involucrando a los padres de familias, ya que la mayoría de las veces la violencia que observan los agresores en el hogar es reflejada en las aulas de clase con los compañeros.

Es importante continuar en la búsqueda de información de problemáticas que se pueden llegar a normalizar en la cotidianidad, debido a que cosas tan sutiles como un chiste sobre el aspecto físico de alguien o los gritos pueden escalar a golpes, palizas, cortadas, entre otros, ocasionando efectos adversos en la victima que limitan el desarrollo emocional, social, familiar, educativo, y que a largo plazo puede ser irreversible, es por ello, que es valioso la continuidad del estudio de estas problemáticas.

5 Aportes

Dentro de los aportes se puede considerar: la importancia de la revisión de la literatura para poder describir un fenómeno que ocasiona altas cifras de desequilibrio en la salud mental, específicamente desde la infancia y adolescencia, siendo estas etapas las más importantes para el ser humano, en donde se está forjando la personalidad, la identidad, las habilidades de interacción o habilidades sociales, por ende, si la salud mental se ve afectada y no se realizan las debidas intervenciones terapéuticas desde la infancia es probable que en la adultez el desequilibrio sea aún mayor en la salud mental de un adulto que sufrió acoso escolar en su niñez. Finalmente, realizar este tipo de estudios conlleva a analizar las fuentes de información viables y verídicas para poder gestionar a futuro planes de acción que prevengan el acoso escolar.

Referencias

- Anzúa, E., Rojas, P., y Ruiz, S. (2020). Acoso Escolar (Bullying) Como Factor De Riesgo De Depresión Y Suicidio. *Revista Chilena De Pediatría*, 91(3), 432-439 Recuperado De: https://Scielo.Conicyt.Cl/Scielo.Php?Pid=S0370-41062020005000401&Script=Sci_Arttext
- Alcindor, P., Delgado, A. Sipos, L., Fernández, C., y Rodríguez, J. (2019). Acoso escolar, conductas autolesivas, ideación, e intentos autolíticos en una muestra clínica de un centro de salud mental. *Revista De Psiquiatría Infanto-Juvenil*, 36(4), 14-23. <https://doi.org/10.31766/revpsij.v36n4a3>
- Carvajal, A. Pinilla, M. y Villamizar, A. (2020). Maltrato entre iguales: características del Bullying presentes en una institución educativa de Bucaramanga-Santander. Universidad Cooperativa de Colombia. (Trabajo de grado). 1-42. Recuperado de: https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/17826/6/2020_maltrato_iguales_bullying.pdf
- Cano, M. y Vargas, J. (2018). Actores del acoso escolar. *Revista Médica de Risaralda*, 24(1), 61-63. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-06672018000100011
- Cardoso, L. (2018). Acoso escolar y funcionamiento familiar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018. Recuperado de: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/25471>

Castro, R. Vargas, E. Huerta, C. (2019). Variables que discriminan a las víctimas y no víctimas de ciberacoso en adolescentes IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH, vol. 10, núm. 19, 2019, octubre-Marzo, pp. 173-190 Red de Investigadores Educativos Chihuahua A. C. México DOI: <https://doi.org/10.33010/ierierediech.v10i19.652>

Cerezo, F., Sánchez, C., Ruiz, C., y Arenal, J. J. (2015). Roles en Bullying de adolescentes y preadolescentes, y su relación con el clima social y los estilos educativos parentales. Revista de Psicodidáctica, 20(1), 139-155. recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/175/17532968008.pdf>

Colmenares, H. y Jaimes, J. (2021). Fortalecimiento De La Convivencia Escolar Mediante La Implementación De Prácticas Pedagógicas Activas Y Productivas En El Centro Educativo Rural El Tropezón Municipio La Esperanza, Norte De Santander. Universidad Francisco De Paula Santander. San José De Cúcuta. (Trabajo de grado). 1-120. Recuperado de: https://repositorio.ufps.edu.co/bitstream/handle/ufps/4213/1390546_1390531.pdf?sequence=1

Contreras, C. y Márquez, A. (2020). Acoso Escolar Y Su Relación Con La Depresión En Adolescentes. Universidad Cooperativa De Colombia Sede Santa Marta. 1-55. Recuperado de: https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/32595/1/2020_acoso_escolar_depresion.pdf

Congreso de Colombia (2013). Ley 1616. "Por Medio De La Cual Se Expide La Ley De Salud Mental Y Se Dictan Otras Disposiciones" (2013). Bogotá, 21 de enero de 2013. Recuperado de:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/ley-1616-del-21-de-enero-2013.pdf>

Cuenca, N; Robladillo, L; Meneses, M; Suyo, J. (2020). Salud mental en adolescentes universitarios Latinoamericanos: Revisión sistemática Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica, vol. 39, núm. 6, 2020 Sociedad Venezolana de Farmacología Clínica y Terapéutica, Venezuela Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55965387003> DOI: <https://doi.org/105281/zenodo.4403731>

Delgado, S. (2019). “Propuesta De Un Programa Cognitivo Conductual Para Reducir Conductas Agresivas En Adolescentes En Conflicto Con La Ley Penal Atendidos En Un Servicio De Chiclayo, 2017. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. (Trabajo de grado). Perú. 1-92. Recuperado de: https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/8287/Ignacio_Delgado.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Espinoza, A. Pernas, I. y González, R. (2018). Consideraciones teórico metodológicas y prácticas acerca del estrés. Humanidades Médicas, 18(3), 697-717. Recuperado en 18 de octubre de 2021, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202018000300697&lng=es&tlng=es.

Equipo de Expertos. (2018). VIU universidad Internacional de Valencia. Las diversas formas de bullying: físico, psicológico, verbal, sexual, social y 52 ciberbullying. Obtenido de <https://www.universidadviu.com/las-diversas-formasde-bullying-fisico-psicologico-verbal-sexual-social-y-ciberbullying/>

Etienne C. (2018). Mental health as a component of universal health. *Rev Panam Salud Publica*. 42:1-40. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2018.140>

Fernández, I. (2017). Prevención de la violencia y resolución de conflictos: el clima escolar como factor de calidad (Vol. 142). Narcea Ediciones. Recuperado de: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=I-ykDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT2&dq=Esto+permite+destacar+que+al+existir+niveles+altos+de+agresi%C3%B3n+entre+estudiantes+implicar%C3%ADa+un+escenario+propicio+para+que+la+cadena+de+acoso+escolar+en+un+sal%C3%B3n+de+clases+pueda+llegar+al+punto+de+ser+un+riesgo+para+la+integridad+f%C3%ADsica,+mental+y+emocional&ots=efBjCc4rfZ&sig=VkpjLowcOcNRhiJ00Yd2P64gkJ8#v=onepage&q&f=false>

García, A y Fernández, I. (2020). Auto-ocultación del acoso escolar si se es víctima, agresor o testigo, y su vinculación con el bienestar subjetivo *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, núm. 61. pp. 150-165 Fundación Universitaria Católica del Norte Colombia DOI: <https://doi.org/10.35575/rvucn.n61a9>

García, M. (2018). Ajuste emocional y comportamental en una muestra de adolescentes españoles. *Actas españolas de psiquiatría*, 46(6), 205-216. recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6720284>

García, M. y Ascensio, C. (2015). Bullying Y Violencia Escolar: Diferencias, Similitudes, Actores, Consecuencias Y Origen. *Revista Intercontinental De Psicología Y Educación*, 17(2),9-38. ISSN: 0187-7690. Recuperado En: <https://Www.Redalyc.Org/Articulo.Oa?Id=80247939002>

Gómez, Y. (2021). Influencia del Bullying En la salud mental De Los adolescentes Y su afectación Directa Sobre El Rendimiento Escolar. 6. (Trabajo de grado). Bogotá, Colombia. Politécnico Grancolobiano. 1-33. Recuperado de: <https://alejandria.poligran.edu.co/bitstream/handle/10823/3041/TRABAJO%20DE%20GRADO%20INFLUENCIA%20DEL%20BULLYNG%20EN%20LA%20SALUD%20MENTAL%20DE%20LOS%20ADOLESCENTES%20Y%20SU%20AFECTACION%20DIRECTA%20SOBRE%20EL%20RENDIMIENTO%20ESCOLAR-%20LINDA%20YULIETH%20ZEA%20GOMEZ.pdf?sequence=1>

Gulliana Cedillo-Ramírez, L. P. (2020). Acoso escolar cibernético en el contexto de la pandemia por COVID-19. Revista Cubana de Medicina, 59(4). Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S003475232020000400001&script=sci_arttext&tlng=pt

Hamodi, C. y Jiménez, L. (2018). Modelos de prevención del bullying: ¿qué se puede hacer en educación infantil? IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH, Red de Investigadores Educativos Chihuahua A. C.vol. 9, núm. 16. 29-50. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5216/521654339002/html/index.html>

Íñiguez, T. Cano, J. Cortés, A. y Elboj, C. (2020). Modelo estructural de concurrencia entre bullying y cyberbullying. Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas, (171), 63-84. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/26976878>

Izquierdo, L. Londoño, M. y Rojas, D. (2021). Representaciones Sociales Del Acoso Escolar En Adolescentes Y Un Docente Del Colegio Público Miguel Ángel Martin De Villavicencio Meta. Universidad Santo Tomás. Villavicencio. 1-115. Recuperado de:

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/35699/2021leidyizquierdo.pdf?sequence=11&isAllowed=y>

Kosovsky, R. (2018). El abordaje de las terapias cognitivas en niños, adolescentes y familias.

Intersecciones Psi, 12(27), 1-26. Recuperado de:

http://intersecciones.psi.uba.ar/revista_ed_num_27.pdf#page=12

López, V. (2020). El Bullying Y Sus Consecuencias Sobre La Salud Mental. Prevención Y Manejo Desde Enfermería. Universidad de Cantabria. (Trabajo de grado). 1-36.

Recuperado de:

<https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/20076/SAN%20JOSE%20LOPEZ-TAFALL%2C%20VALVANUZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Mendieta, L. Arteaga, F. Chamba, J. (2019). El Acoso Escolar En La Educación General Básica, Institución Santo Domingo De Los Tsáchilas, En Ecuador Panorama, vol. 13, núm. 25, 2019 Politécnico Grancolombiano, Colombia Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=343963314010>

Mendoza, F. (2020). Terapia Cognitivo Conductual: Actualidad, Tecnología. Universidad

Peruana Cayetano Heredia. (Trabajo de grado). Lima – Perú. 1-161. Recuperado de:

https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/8907/Terapia_MendozaFernandez_Ingrid.pdf?sequence=1&isAllowed=y

México social, (2020). La salud mental en los adolescentes. Recuperado de:

<https://www.mexicosocial.org/la-salud-mental-en-los-adolescentes/#:~:text=“Los adolescentes con problemas de salud mental son, violaciones de los derechos humanos”%2C indica la OMS.>

Melero, S. (2017). Intervención cognitivo-conductual en una adolescente víctima de acoso escolar. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes* Vol. 4. Nº. 2 -149-155. Recuperado de: https://www.revistapcna.com/sites/default/files/16-27_0.pdf

Ministerio de Educación (2022). Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar – SIUCE. Recuperado de: <https://www.mineduccion.gov.co/portal/salaprensa/Noticias/404764:Sistema-de-Informacion-Unificado-de-Convivencia-Escolar-SIUCE>

Ministerio de Educación (2019). Ley 1620 del 15 de marzo de 2013. “Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos”. Recuperado de: <https://www.mineduccion.gov.co/portal/ejes-tematicos/Normas-sobre-Educacion-Preescolar-Basica-y-Media/322721:Ley-1620-del-15-de-marzo-de-2013#:~:text=Por%20la%20cual%20se%20crea,Mitigaci%C3%B3n%20de%20la%20Violencia%20Escolar.>

Moreno, C. Cuervo, N. Gualdron, K. y Loaiza, M. (2019). Enfoque Cognitivo Conductual: Principales Factores Que Inciden En La Conducta Disfuncional De Bullying Desde Un Estudio De Caso. Bogotá. Institución Universitaria Politécnico Gran colombiano. (Trabajo de grado). 1-30. Recuperado de: <https://alejandria.poligran.edu.co/bitstream/handle/10823/1528/TRABAJO%20DE%20GRADO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Morales, M. Y Villalobos, C. (2017). El Impacto Del Bullying En El Desarrollo Integral Y Aprendizaje Desde La Perspectiva De Los Niños Y Niñas En Edad Preescolar Y Escolar. Recuperado de: [https://www.Redalyc.Org/Journal/1941/194154512001/Html/](https://www.redalyc.org/Journal/1941/194154512001/Html/)
- Moros, (2018). ¿Qué es y en qué consiste la terapia cognitivo conductual? Recuperado de: <https://psicotep.com/terapia-cognitivo-conductual/#:~:text=La%20psicoterapia%20Cognitivo%20Conductual%20parte,mentales%20propios%20de%20cada%20persona.>
- Nocito, G. (2017). Investigaciones Sobre El Acoso Escolar En España: Implicaciones Psicoeducativas Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, vol. 28, núm. 1, enero-abril, pp. 104-118 Asociación Española de Orientación y Psicopedagogía Madrid, España. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3382/338252055008.pdf>
- Oliveira, M. Iossi, F, Carvalho, D. López, A y Malta, C. (2015). Causas Del Bullying: Resultados De La Investigación Nacional De La Salud Del Escolar. Revista Latino-americana De Enfermagem, 23(2), 275-282. Epub April 14, 2015. <https://doi.org/10.1590/0104-1169.0022.2552>
- Oliveira, D. (2020). Víctimas de Bullying, síntomas depresivos, ansiedad, estrés e ideación suicida en adolescentes. Acta Colombiana de Psicología, 23 (2), 230-240. <https://doi.org/10.14718/acp.2020.23.2.9>
- Orduz, F. (2018). Caracterización del Bullying en adolescentes en colegios de Cúcuta. Ediciones Universidad Simón Bolívar. Recuperado de:

https://www.researchgate.net/publication/338375636_Caracterizacion_del_bullying_en_adolescentes_en_colegios_de_Cucuta

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2021). Más allá de los números: Poner fin a la violencia y el acoso en el ámbito escolar. 1-71. Recuperado de:

https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef_0000378398&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach_import_ae835cf6-5909-4e1e-881c-b5f4e9affb55%3F_%3D378398spa.pdf&locale=es&multi=true&ark=/ark:/48223/pf0000378398/PDF/378398spa.pdf#2423_18_ED_bullying_INT_S.indd%3A.100680%3A306

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2021). Salud mental del adolescente. Recuperado de:

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health>

Palacio C. Tobón, J. Toro, D. (2018). El Estrés escolar en la Infancia: Una reflexión Teórica.

Cuadernos de Neuropsicología / Panamerican Journal of Neuropsychology, vol. 12, núm.

2. Centro de Estudios Académicos en Neuropsicología. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/journal/4396/439655913010/html/>

Pereda, F. López, L. González, F. (2016). La inteligencia Emocional Como Habilidad directiva.

Estudio aplicado en Los Municipios de La provincia de Córdoba (España). Revista de

Ciencias Sociales y Humanidades. Vol. 27. (53). DOI:

<http://dx.doi.org/10.20983/noesis.2018.1.5>

Posada, J. (2013). La salud mental en Colombia. Biomédica, 33(4), 497-498. Recuperado de:

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-41572013000400001

Parales, C; Urrego, Z; Herazo, E. (2018). La insoportable levedad de la política nacional de salud mental para Colombia: reflexiones a propósito de la propuesta de ajuste en 2014* Revista Gerencia y Políticas de Salud, vol. 17, núm. 34, 2018 Pontificia Universidad Javeriana, Colombia Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54555308007>

Romero, E. (2018). Albert Bandura Y El Aprendizaje Cognoscitivo Social En El Desarrollo De Conductas Agresivas En Niños. Unidad Académica De Ciencias Sociales. (Trabajo de grado). 1-21. Recuperado de: <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/13111/1/ECUACS-2018-PSC-DE00040.pdf>

Sánchez, M. (2020). Ansiedad y depresión en niños y adolescentes. *Adolescere* 2020; VIII (1): 16-27. Recuperado de: <https://www.adolescenciasema.org/ficheros/REVISTA%20ADOLESCERE/vol8num1-2020/2%20Tema%20de%20revision%20-%20Ansiedad%20y%20depression%20en%20ninos%20y%20adolescentes.pdf>

Sepúlveda, J; Crespo, J.; Lagomarsino, M; Peña, C (2018). Salud mental y la sociedad abierta en la realidad actual:entre la Utopía de la Cordura y la Praxis de la Locura Utopía y Praxis Latinoamericana, vol. 23, núm. 83, 2018 Universidad del Zulia, Venezuela Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27957772005>

Tobón, L. (2018). El Bullying o Conflicto Escolar. Universidad Santo Tomás. (Trabajo de grado). 1-70. Recuperado de:

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/43431/tobonluz2018.pdf?sequence=1>

Vega, J. y Cisneros, E. (2021). Bullying en Universitarios y Salud Mental: La importancia de la frecuencia y el desbalance de poder. Investigaciones para la Gestión Estratégica del Bienestar Emocional (pp.125-145). Editorial: Universidad Pedagógica de Durango. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/358006306_Bullying_en_Universitarios_y_Salud_Mental_La_importancia_de_la_frecuencia_y_desbalance_de_poder

Veccia, T. Sgromo, F. García, G. Haslop, J. Grasso, J. (2019). El acoso entre pares (Bullying) en la escuela primaria: reflexiones y aportes para el diseño de intervenciones desde el campo de la psicología. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, vol. 23, núm. 1. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, Argentina Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=339666619005>

Zamora, C. Suarez, D. y Bernal, O. (2019). Análisis De Las Necesidades Y Uso De Servicios De Atención En Salud Mental En Colombia. *Rev. Salud Pública* [Online]. 2019, Vol.21, N.2, Pp.175-180. Issn 0124-0064. <https://doi.org/10.15446/Rsap.V21n2.71638>.